

¿Sabes qué información deben llevar las etiquetas de los productos de alimentación?

La etiqueta de cualquier producto de alimentación nos permite conocer las características del producto antes de comprarlo y nos facilita información para realizar una compra adecuada a nuestras necesidades.

• Debe aparecer de forma clara y legible y en castellano.

Información **obligatoria** en el **etiquetado** de alimentos

Nombre del producto:

denominación, descripción o nombre del producto, indicando qué es exactamente lo que se ofrece.

Alérgenos:

son aquellas sustancias que pueden causar alergias o intolerancias

Fechas:

que puede ser de caducidad ("fecha de caducidad...") o de duración mínima ("consumir preferentemente antes de...")

Empresa:

el nombre o la razón social, junto con la dirección, de la empresa alimentaria

Información nutricional:

incluye el valor energético y las cantidades de grasas, grasas saturadas, hidratos de carbono, azúcares, proteínas y sal.

Ingredientes:

deben aparecer tras la palabra **INGREDIENTES**, en orden de mayor a menor peso. La lista de ingredientes es obligatoria, excepto cuando se trata de alimentos de un solo ingrediente, como pueden ser las frutas, verduras...

Contenido neto:

la cantidad del producto, expresada en litros, centilitros, mililitros, kilogramos o gramos

Condiciones de conservación y utilización:

en el caso de que el alimento requiera de unas indicaciones especiales para conservarlo y/o utilizarlo

Grado de alcohol:

que solo se indicará en aquellas bebidas que contengan más de un 1,2%

País de origen:

o lugar de procedencia, que es obligatorio solo en algunos casos

